

Boletín de Medios

Ciudad de México., a 18 de octubre de 2016.

Boletín No. 20 / 16

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SE REÚNE CON INTEGRANTES DE LA RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES DE APOYO A LOS JUICIOS ORALES Y EL DEBIDO PROCESO

El Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora se reunió con representantes de la Red Nacional de Organizaciones Civiles de Apoyo a los Juicios Orales y el Debido Proceso.

En dicha reunión, los líderes de las Asociaciones Civiles plantearon la inquietud de conocer cómo, desde el Secretariado Ejecutivo, se llevará a cabo el proceso de consolidación del Sistema de Justicia Penal.

En respuesta, Vizcaíno Zamora refirió que en el marco de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), celebrada el pasado 30 de agosto, el Pleno aprobó el Acuerdo 04/XL/16 para que el SESNSP funja como enlace operativo del Poder Ejecutivo Federal e integrante de la instancia tripartita coordinadora de la consolidación del Sistema de Justicia Penal a partir del 15 de octubre. Asimismo, en cumplimiento al citado acuerdo y por instrucción del Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, el pasado jueves 13 de octubre el Secretario Ejecutivo y la entonces Titular de SETEC, la Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel formalizaron el acta de entrega - recepción de las funciones que SETEC desempeñaba.

En este sentido, el Titular del SESNSP precisó que el Secretariado Ejecutivo cuenta con capacidad para dar continuidad a las funciones de SETEC y para diseñar y planificar la consolidación del Sistema de Justicia Penal. Señaló que en esta nueva etapa se deberán focalizar los esfuerzos para hacer más eficiente el uso de los recursos. Entre las prioridades se encuentra continuar con la capacitación operadores del Sistema de Justicia Penal mediante la definición de un Plan Estratégico de Actualización del Sistema, asimismo se simplificará el formato del Informe Policial Homologado para mejora del trabajo de los policías cuando actúen como Primer Respondiente.

También mencionó la importancia de fortalecer los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y de Justicia Alternativa. Asimismo, diseñar Modelos Homologados de Policía en funciones de Seguridad Procesal y de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y de Suspensión Condicional del Proceso. También se impulsarán los Sistemas Complementarios de Ejecución Penal y de Justicia para Adolescentes. Vizcaíno Zamora señaló que en la etapa de consolidación es fundamental impulsar el desarrollo de indicadores para la operación del sistema y continuar con la evaluación que permita detectar áreas de oportunidad.

El Secretario Ejecutivo comentó que participó en una reunión con los Titulares de los Órganos Implementadores de las entidades federativas a quienes informó del proceso de transición e invitó a continuar trabajando en coordinación con el SESNSP.

Finalmente subrayó que el Secretariado Ejecutivo dará continuidad y fortalecerá el diálogo que implementó la SETEC con las Asociaciones Civiles interesadas en la consolidación del Sistema de Justicia Penal.

ooOoo